



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SERVICIOS Y/O TRAMITES REALIZADOS ANTE LAS OFICINAS DEL AGENTE Y SUBAGENTE MUNICIPAL**

Las Oficinas del Agente y Subagente Municipal del H. Ayuntamiento de Tecpatán, con domicilio En Carretera salida a Malpaso #20, colonia Costa de Oro, Tecpatán, C.P.29610, Chiapas, México, Es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como en la demás normatividad que resulte aplicable.

- **Finalidad:** Los datos personales recabados serán utilizados para dar atención a las peticiones realizadas de manera personal y por escrito ante las oficinas del agente y subagente municipal; además los datos como domicilio o correo electrónico, número telefónico, serán utilizados para informar o notificar del proceso por el servicio y/o tramite público solicitado.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales:

- Nombre
- Domicilio
- Correo electrónico
- Número telefónico.

Así mismo se informa que no se recabaran datos personales sensibles.

- **Fundamento Legal:** El tratamiento de los datos personales se realizan con fundamento a las siguientes disposiciones: Artículo 74 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.
- **Transferencia:** Se informa que se realizaran transferencias de datos personales a las áreas encargadas de dar trámite y seguimiento a los servicios solicitados y cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.  
En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracción III Y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas: el tratamiento de sus datos personales se realizará acorde a lo establecido a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos



Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

- **Supresión:** Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que las Oficinas del Agente y Subagente Municipal del Ayuntamiento de Tecpatán cumpla con las finalidades previstas en el presente Aviso de Privacidad, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar las posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.
- **Ejercicios de sus derechos ARCO:** Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la unidad de transparencia, ubicada En Carretera salida a Malpaso #20, colonia Costa de Oro, Tecpatán, C.P.29610, Chiapas, México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico [Transparenciatecpatan2018@gmail.com](mailto:Transparenciatecpatan2018@gmail.com)  
Quien desee conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar correo electrónico a la dirección antes señalada.
- **Cambios al aviso de privacidad:** En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de internet: <http://tecpatan.transparenciachiapas.org.mx/>
- **Sitios para consultar Avisos de Privacidad:** Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica: <http://tecpatan.transparenciachiapas.org.mx/Privacidad>